CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 22 de febrero de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016421.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: I/Empalmes a realizar en LSMT, 13,2 KV "Riegos" de STR. D. Benito (para CT. n° 1) 2/Empalmes a realizar en LSMT. 13,2 KV. "Riegos" de STR. Don Benito (para CT. n° 2).

Final: I/Celda de entrada proyectada en el PFU-5 a instalar (CT. nº 1) 2/Celda entrada proyectada en el PFU-5 a instalar (CT. nº 2).

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,016.

Emplazamiento de la línea: Proximidades intersección C/ Torricelli

y Gutenberg en el T.M. de Don Benito.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	13,200 / 20,000
	0,380 / 0,220
2	13,200 / 20,000
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 2.520 (KVA).

Emplazamiento: Don Benito. Proximidades intersección C/ Torricelli

y Gutenberg en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 93.376,60. Presupuesto en pesetas: 15.536.559.

Finalidad: Suministro eléctrico a nuevos centros de transformación

en el Polígono Industrial "Las Cumbres".

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016421.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de

diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de febrero de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 6 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001585-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	17,500 / 400,000
	13,200 / 230,000
1	20,000 / 400,000
	13.200 / 230.000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Plaza del Alcalde Antonio Canales.

Presupuesto en euros: 12.259,70. Presupuesto en pesetas: 2.039.842.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-001585-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de